

Dios y a una cruz en forma de derecho en anima de mis partes que esta mi querella no es de malicia =

Otro si reproduco los autos de averiguacion y diligencias hechas por Vuestra merced en esta causa en quanto a lo que son de favor de mis partes.

A Vuestra merced suplico aya por reproducidos los dichos autos averiguacion y diligencias la dicha forma justicia et supra. Y fecha la dicha ynformacion y dandome traslado della y de los demas autos protesto poner a los suso dichos acusacion mal en forma verdadera.

Juan Lopez bique.

Testimonio de Juan Ypanaque

En la ciudad de piura a veinte y ocho, de marco de mill y seissientos y cinquenta y seis años para la aberiguacion de esta causa Juan Lopes Vique defensor nombrado presento por testigo a Juan Ypanaque yndio natural del pueblo de Catacaos del qual se recivio juramento por Dios Nuestro Señor y señal de la cruz en forma de derecho de decir la verdad y preguntado por el tenor de la querella = Dixo que lo que save es que el savado dos dias antes que se muriese Luisa puchupay en el citio que esta junto a la guerta de don lorenzo yequerlupu a donde suelen las indias del pueblo de Catacaos secar las mantas que tiñen paso este testigo como a oras de visperas y vido a la dicha Luisa puchupay que estava tendiendo un capus teñido y le ablo a este testigo que estava buena a su pareser y que el lunes siguiente vido este testigo por la mañana que la llevaron muerta a casa de Francisco queiecha y oyo decir a muchas personas que se avia muerto en la puerta del dicho Francisco queiecha (sic) que esta es la verdad y lo que save so cargo del juramento fecho en que se afirmo y ratifico leidosele y Dixo ser de hedad de veinte y seis años y que no le tocan las gene-

rales de la ley de que fue adbertido y lo firmo con su merced dicho corregidor ante quien de-claro =

Juan de Chavez y Mendoza Juan Ipanaque

Ante mi
Juan de Morales.
Escribano Publico.

Testimonio de Juan Sislupu

En la ciudad de Piura en el dicho dia veinte y ocho de marco de mill y seissientos y cinquenta y seis años para la dicha ynformacion el dicho Juan Lopez Vique ante su merced dicho corregidor presento por testigo a Juan sislupu yndio natural del pueblo de Catacaos del qual por ser ladino se resivio juramento por Dios Nuestro Señor y señal de la cruz en forma de derecho y preguntado por el tenor de la querella presentada Dixo que el savado dos dias antes que se muriese Luisa Puchupai viniendo este testigo de buscar un caballo en compañía de Juan Ypanaque vido en el arenal que es junto a la guerta de don lorenzo yequerlupu que es por el camino que se va a la guerta de Don Carlos de la chira vido este testigo a la dicha Luisa puchupai que estava en el dicho citio tendiendo un capus y saludo a este testigo la dicha Luisa puchupai y vido este testigo que estava buena y que luego el lunes siguiente por la mañana la vido muerta en casa de Francisco queiecha y que esta es la verdad y lo que se save so cargo del juramento fecho en que se afirmo y ratifico leidosele y Dixo ser de hedad de trese años poco mas o menos y que no le tocan las generales de la ley de que fue adbertido y lo firmo y su merced dicho corregidor =

Juan de Chavez y mendoza Juan Cislupú.
Ante mi.
Juan de Morales.
Escribano publico.

Informes y notas

LA CUEVA DE LOS TAYOS: APRECIACIONES ARQUEOLOGICAS

Rogger Ravines

En la arqueología de Sudamérica hay algunos yacimientos que han adquirido cierto significado en el ambiente popular, la Cueva de los Tayos no es uno de éstos, sin embargo su nombre tampoco es desconocido entre los arqueólogos del área andina y figura en la bibliografía como tal desde hace dos décadas.

El yacimiento arqueológico denominado Cueva de los Tayos (Ecuador), fue reconocido hacia 1895 por el viajero italiano Enrique Festa, quien en su *Nel Darien o nell' Ecuador* (Torino 1909) anota:

"La caverna habitada por los Tayos se abre en una pared rocosa a las faldas de una colina que se eleva sobre la orilla derecha del río Huangus, casi frente con frente del lugar donde Sirimbu tiene su casa. La entrada se asemeja a la embocadura de un pozo rodeada de un círculo de plantas trepadoras. Los jívaros me refieren que a varios metros de profundidad la caverna cambia de dirección y se prolonga casi horizontalmente formando un corredor que conduce a un amplio salón, al fondo del cual corre un pequeño arroyo. Precisamente aquí, en este salón, tienen su morada los tayos.

Los jívaros han construido a la embocadura de la caverna un amplio rancho... Los cazadores descienden a la caverna mediante largas escaleras trabajadas con lianas y atadas a la boca del pozo..."

Fue, sin embargo, entre julio y agosto de 1976, que una denominada expedición científica ecuatoriano-británica auspiciada por las Fuerzas Armadas Ecuatorianas, y en la que participó Pedro Ignacio Porras Garcés, sacerdote jesuita, arqueólogo y profesor de la Universidad Católica de Quito, quien destacó el interés arqueológico de la misma, al recuperar de su interior algunos restos materiales de épocas tempranas. Porras publicó, en 1978, una monografía con el título: *Arqueología de la Cueva de los Tayos*



(Centro de Publicaciones, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 83 pp.), en la que da cuenta del resultado de sus trabajos.

Aunque el informe de Porras, es deficiente desde el punto de vista arqueológico y en sus apreciaciones y correlaciones culturales desconoce o confunde los sitios y materiales peruanos, e incluso denomina a la Cueva de las Lechuzas, en Tingo María, "cueva de los Tayos", ofrece datos de interés que merecen transcribirse:

"La caverna de los Tayos -anota- esta situada en las faldas septentrionales de la Cordillera de El Cóndor, a la orilla derecha del río Huangus, como lo llama E. Festa (1909); Guangos o Coangos, como le denominan en las cartas geográficas, o Huankuk, al decir de los indígenas que habitan en los alrededores. El río Coangos es un afluente del río Santiago, el cual a su vez entrega sus aguas al Marañón.

Está situada entre los 3°05' de Latitud Sur y los 78°13' de longitud Oeste y a una altura aproximada de 800 m s.n.m. Dista 15 minutos, aproximadamente, en vuelo de helicóptero, del Destacamento Teniente Ortiz a orillas del Santiago. Pertenece a la provincia de Morona-Santiago que tiene como capital la ciudad de Macas".

La ubicación del sitio no proviene de las investigaciones de Porras, sino que fue proporcionada por las autoridades militares ecuatoria-



nas de entonces, y así figura en el mapa que acompaña al texto.

El temperamental padre Porras, en su informe no se explicaba porque los militares ecuatorianos habían "organizado" dicha expedición e invitado a investigadores extranjeros, tampoco las razones para el tan estricto control que ejercieron durante sus excavaciones.

"Por tres días, no consecutivos, nos permitieron el descenso a la cueva. En el primero logramos descender únicamente dos personas, el que escribe y uno de los alumnos escogidos por suerte. Las limitaciones se debieron probablemente a razones de carácter técnico. No quisiéramos, ni siquiera, suponer otra clase de motivos". Sin embargo, Porras, estaba convencido, que tales limitaciones se debieron al supuesto que la cueva contenía fabulosos tesoros.

Las investigaciones arqueológicas en la región oriental del Ecuador, al sur del río Pastaza, han esclarecido parcialmente, el desarrollo prehispánico de la zona. Actualmente se reconocen cinco fases culturales: 1. **Huasango/Pastaza** (2000 a.C.) relacionada con la cerámica formativa de Colombia. 2. **Cueva de los Tayos** (1500 a.C.) con cerámica similar a Machalilla y objetos de concha parecidos a Cerro Nario, que sugieren algún contacto con la costa del Pacífico. 3. **Chiguaza** (1500-1000 a.C.) un estilo similar a Tutinshcainyo Temprano, el complejo alfarero más antiguo de la Amazonía peruana. 4. **Upano** (300 d.C.) y 5. **Macas** (500-1500 d.C.)

Lo más destacable en la arqueología de esta región es la discontinuidad y heterogeneidad de sus estilos de cerámica, una situación similar a la de los grupos étnicos encontrados al momento de la conquista española. El cuadro etnolingüístico del siglo XVI presenta una distribución heterogénea de tribus. Hacia 1540, en la zona situada al Occidente de los ríos Macuma y Cangalme y de la Cordillera del Cóndor, existían algunos emplazamientos Puruhaes y Cañaris. Eran entonces, los Jíbaros, situados entre los ríos Paute y Bomboisa, vecinos de los Cañaris. Los Paltas se asentaban al Sureste de Loja, mientras que los "rabudos" ocupaban toda la cuenca del Chinchipe, denominada "región de los Bracamoros".

Menos conocida es la zona al Oriente de las cordilleras de Cutucú y del Cóndor, regada por los ríos Pastaza, Morona y Santiago. Las referencias del siglo XVII informan únicamente de incursiones de los colonos de Santiago y Macas para capturar indios esclavos. En el siglo XVIII, la presencia colonial impactó a las poblaciones aborígenes con la expansión de diversas epidemias, lo cual transformó amplios espacios geográficos en baldíos, que fueron aprovechados por otros grupos indígenas todavía independientes para aumentar sus territorios de nomadismo.

A mediados del siglo XVIII algunos grupos Jíbaros ocuparon el área entre el Macuma y el Huasaga, afluente del Pastaza. El sector Sur del Santiago estaba habitado por los Giuarra, y el valle del Cenepa por los Coraguana, vecinos a su vez de los Chirinos, ubicados en el piedemonte de la Cordillera del Cóndor. Los Maynas, ocupaban a principios del siglo XVII, toda la zona ribereña del Maraño, desde el Morona hasta el Nucuray, el curso inferior del Pastaza y la zona aledaña a la laguna Rimachi.

A lo largo del periodo colonial fueron trascendentales los cambios demográficos en la provincia de Maynas. Desaparecieron muchos grupos étnicos a la vez que aparecieron otros, especialmente de los Jíbaros, un grupo a partir del cual hoy, con inocultables intereses políticos, se pretende construir una inexistente **nación Shuar**.

En suma, podría concluirse:

1. Que cuevas de tayos o guacharos (*Steatornis* sp.) existen en toda el área nororiental andina, de General Plaza (cantón Limón Indaza, Ecuador) hasta Chota -Cueva de Ushcopishgo (departamento de Cajamarca, Perú). Una de estas cuevas, el yacimiento arqueológico mencionado, ubicada en territorio ecuatoriano, en un área que incluso según expresión del Ecuador esta fuera de la "zona inejecutable del Protocolo de Río de Janeiro", es la que se utilizó durante el conflicto del Cenepa en 1995 para nombrar a una base militar peruana.

2. Que la pretendida "**nación Shuar**", alentada desde hace dos décadas por el Ecuador, es otro de los mecanismos de penetración que el Perú no debe seguir ignorar.

PETROGLIFOS DE PAMPAS DE JAGUEY

Daniel Castillo Benites

Hasta hace poco, se creía que en la zona de Pampas de Jaguey sólo existía un petroglifo: el de la Participación, o más conocido por los campesinos como "La Firma del Diablo". En 1976, el Dr. Jorge Zevallos, lo fotografió registrándolo para el archivo del Museo de la Universidad Nacional de Trujillo; no descartó la posibilidad que existan más. En 1986, Antonio Núñez Jiménez lo reporta como único en la zona. En 1991 el historiador Luis Rodríguez López lo detalla en sus estudios sobre los Petroglifos de Chuquillanqui. Una mención sobre el mismo se encuentra también en el Boletín de Lima N° 76 pp. 31. Hasta el momento, no se conocían más informes, sólo la versión verbal de los campesinos de este lugar. El presente artículo tiene por finalidad continuar con el registro fotográfico y documentar estas evidencias encontradas en la región.

Zona geográfica

Pampas de Jaguey, está ubicada en el Alto Chicama. Figura en la hoja cartográfica 16-F, al que corresponde las coordenadas 243-489.

El valle está a un hora cuarenta y cinco minutos de la ciudad de Trujillo, por la vía que va a Cascas, Sayapullo. Presenta a sus contornos las quebradas de Shimba y Gashpa, las cuales muestran una conformación de caja de río y litoral marino.

El valle es productor de arroz, maíz, alverjas y otros productos de pan llevar. El medio ambiente presenta una vegetación natural de cactáceos y matorral desértico premontano. El aspecto geológico dominante es pedregoso en el que dominan las rocas calcáreas y tufos volcánicos.

Yacimientos arqueológicos

Playa Cuculi

En este lugar, los petroglifos se encuentran esparcidos entre las lomas y el camino prehispánico que asciende hacia una explanada. El mencionado, tiene tres metros y medio de ancho y presenta rastros de transporte aluvial en varias partes, casi al final del camino, en la parte media de la explanada hay talleres al lado derecho, que presentan acumulación de piedras sin elaborar, en las cuales hay presencia de Liqueenes, especies de hongo-alga que cubren parte de estas piedras, también se evidencia escorias y esquirlas, todas ellas en superficie. La mayoría de los petroglifos presentan una cubierta rojiza. Los motivos plasmados, presentan círculos concéntricos unidos por líneas tangenciales paralelas, rayadas cruzadas, dibujos ramiformes y diversos tipos haciendo múltiple juegos de geometría, también hay temas acerca de cacerías y de trascendencia como "la danza del brujo" (fig. 2), según refirieron los campesinos. El



Figura 1. Mapa simplificado de Pampas de Jaguey.